



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NÚMERO DE ACTA 001/CACE/2014

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2014, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE PRESIDENTES, EDIFICIO A, PLANTA BAJA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, UBICADO EN EL LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE NÚMERO 2100, DEL FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS CC. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SECRETARIA DE HACIENDA Y VICEPRESIDENTA DEL CACE; DANIEL SANDOVAL JAFIF, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE; JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y VOCAL SUPLENTE; MIGUEL ÁNGEL RAMOS ROVELO, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE; BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE; ANTONIO OVANDO OCAÑA, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE; CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ AQUINO, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE; LUIS ALBERTO LUNA LEÓN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL Y VOCAL SUPLENTE; JOSE ANTONIO CALDERÓN BEYLÁN, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y VOCAL; GABRIEL FLORES CANCINO, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y VOCAL SUPLENTE; CARLOS ALBERTO ECHEVERRI LÓPEZ, TESORERO Y VOCAL; SANDRA LUZ CARVAJAL MAGAÑA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y VOCAL; SAMUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN I METROPOLITANA Y VOCAL; ANTONIO VALDÉZ MEZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CINTALAPA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II VALLES ZOQUE Y VOCAL; RENÉ CORTAZAR ARCHILA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPAINALÁ Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN III MEZCALAPA Y VOCAL; HORACIO MARTÍN GRAJALES NANDAYAPA, TESORERO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA Y VOCAL, TESORERO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y VOCAL; JOEL AQUINO SOLIS, TESORERO MUNICIPAL DE VILLAFLORES Y VOCAL; MIGUEL SÁNCHEZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BOCHIL Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN VII DE LOS BOSQUES Y VOCAL; SECUNDINA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, TESORERA MUNICIPAL DE PICHUCALCO Y VOCAL; MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN IX ISTMO COSTA Y VOCAL; SAMUEL ALEXIS CHACON MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPACHULA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN X SOCONUSCO Y VOCAL; CARLOS DE JESÚS RAMÍREZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRONTERA COMALAPA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN XI SIERRA MARISCAL Y VOCAL; VICENTE GALLEGOS HERNÁNDEZ TESORERO MUNICIPAL DE OCOSINGO Y VOCAL; MARCOS



MAYO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PALENQUE Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN XIII MAYA Y VOCAL; ALFREDO DE JESÚS PINTO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE YAJALÓN Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN XIV. TULIJÁ TSELTAL CHOL Y VOCAL; JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS, TESORERO MUNICIPAL DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ Y VOCAL; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2014 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 305, TOMO III, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2011.

ORDEN DEL DÍA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE, DR. DANIEL SANDOVAL JAFIF.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO, POR EL C.P. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
5. CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.
6. AVANCES EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA 2014 (SIAHE), POR EL L.S.C. DAVID MARTÍNEZ SALCEDO, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA.
7. AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS, POR EL C.P.C. ANTONIO OVANDO OCAÑA, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.
8. ASUNTOS GENERALES:
 - 8.1. PROPUESTAS DE REFORMA AL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE Y AL ESTATUTO INTERNO
 - 8.2. PROPUESTA PARA CELEBRAR LA SEGUNDA REUNIÓN DEL 2014.
9. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CACE.



10. CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DE HACIENDA, MTRA. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A LOS INTEGRANTES DEL CACE CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DE HACIENDA, MTRA. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, DANIEL SANDOVAL JAFIF, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICANDO QUE EXISTA QUÓRUM PARA DAR INICIO A LA PRIMERA REUNIÓN DEL CACE.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO. AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO:

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA, DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DA A CONOCER A LOS PRESENTES LOS AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A) PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC): PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE HAN PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL A LA FECHA 70 ORDENAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONAC.

B) INDICE DE CUMPLIMIENTO EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTABLECE LOS PLAZOS Y TERMINOS PARA PUBLICAR LOS FORMATOS QUE SEÑALA LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONAC.



LAS NORMAS CON FORMATOS OBLIGATORIOS DE PUBLICACIÓN ANUAL SON:

1. NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS.
2. NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.
3. NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
4. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL.
5. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL.

LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS NORMAS ANTES CITADAS, FUERON PUBLICADAS DE FORMA OPORTUNA, EN LAS PÁGINAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, EL 30 DE ENERO DE 2014, EN LOS LINKS SIGUIENTES:

http://www.hacienda.gob.mx/conac/Paginas/Tablero%20de%20Implementacion_Anual.aspx
<http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/informe-finanzas-pub/informacion-financiera-EP.asp>

LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL OBLIGATORIA ES LA RELACIONADA CON LOS FORMATOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

1. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE MONTOS PAGADOS POR AYUDA Y SUBSIDIOS.
2. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.
3. NORMAS Y MODELO DE ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS DE AYUDA FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
4. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBERÁN PRESENTAR RELATIVA A LAS APORTACIONES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD.
5. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES.
6. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.
7. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBERÁN PRESENTAR RELATIVA A LAS APORTACIONES FEDERALES FAEB Y FAETA.

LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013 DE LAS NORMAS ANTES CITADAS, FUERON PUBLICADAS DE FORMA OPORTUNA EN LAS PÁGINAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO EL 30 DE ENERO DE 2014, EN LOS LINKS SIGUIENTES:

http://www.shcp.gob.mx/conac/Paginas/Implementacion_4to_Trimestre.aspx

<http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/informe-finanzas-pub/informacion-financiera-EP.asp>

ASIMISMO LO RELACIONADO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 DE LAS NORMAS Y FORMATOS CITADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, SE PUBLICARON DEL 28 AL 30 DE ABRIL DE 2014, EN LOS LINKS SIGUIENTES:

http://www.hacienda.gob.mx/conac/Paginas/Implementacion_1er_Trimestre_2014.aspx

<http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/informe-finanzas-pub/informacion-financiera-EP.asp>

C) CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS ESTATALES:

EN EL PRESENTE AÑO SE HAN EFECTUADO LAS CAPACITACIONES SIGUIENTES:

- CURSO DENOMINADO ELEMENTOS RELEVANTES PARA EL AUTODIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO EN LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, IMPARTIDO POR EL INDETEC, BENEFICIANDO A 272 SERVIDORES PÚBLICOS DE 82 ORGANISMOS PÚBLICOS.
- CURSO DENOMINADO MODIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS AL SIAHE-AC 2014, EN LA QUE SE BENEFICIARON A 350 SERVIDORES PÚBLICOS DE 85 ORGANISMOS PÚBLICOS.

D) SEGUIMIENTO DE LOS PLAZOS EN LA ARMONIZACIÓN:

- INTEGRACIÓN AUTOMÁTICA DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO CON LA OPERACIÓN CONTABLE Y GENERACIÓN EN TIEMPO REAL DE ESTADOS FINANCIEROS: EL PLAZO SE VENCE EL 30 JUNIO DE 2014.
- REGISTRO CONTABLE CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO. EL PLAZO SE VENCE EL 31 DICIEMBRE JUNIO DE 2014.
- EMISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL CONAC. EL PLAZO SE VENCE EL 30 ABRIL DE 2014. APLICA PARA LA CUENTA PÚBLICA 2014.



QUINTO PUNTO. CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES IV, V Y VII, 14 FRACCIÓN IV Y 15 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE, SE PROPONE A LOS PRESENTES LA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, LOS CUALES QUEDAN INTEGRADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A) **GRUPO 1. SISTEMAS INFORMÁTICOS:** RESPONSABLE DE COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS TÉCNICOS DE ARMONIZACIÓN DE LOS SOFTWARES USADOS EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE REGISTRAN LAS OPERACIONES FINANCIERAS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS, EGRESOS Y DEUDA. SE INTEGRA CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS SIGUIENTES:

SECRETARÍA DE HACIENDA:

- UNIDAD DE INFORMÁTICA.
- SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS/DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.
- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS/DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
- SUBSECRETARÍA DE INGRESOS/DIRECCIÓN DE INGRESOS.
- TESORERÍA.

INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL:

- UNIDAD DE PLANEACIÓN.
- DIRECCIÓN DE PATRIMONIO.

EN USO DE LA VOZ EL C.P.C ANTONIO OVANDO OCAÑA, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES, MANIFIESTA LA IMPORTANCIA PARA QUE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ LOS ORGANOS AUTONOMOS REPRESENTADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA PARTICIPEN EN LOS CUATRO GRUPOS DE TRABAJO, PARA QUE LA ARMONIZACIÓN SEA DE MANERA INTEGRAL.

SE SOLICITO EL PUNTO DE VISTA DE LOS REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉZ DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y AL ING. MIGUEL ÁNGEL RAMOS RÓVELO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO SI ACEPTAN



PARTICIPAR EN LOS CUATRO GRUPOS DE TRABAJO A LO QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

- A) LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL MANIFIESTAN LA ACEPTACIÓN DE PARTICIPAR EN LOS CUATRO GRUPOS DE TRABAJO, Y NOMBRARÁN DE FORMA OFICIAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LOS REPRESENTARÁN.
- B) EN EL CASO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ANALIZARÁ LA PETICIÓN Y DARÁ SU RESPUESTA POR CORREO ELECTRÓNICO.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y SE FACULTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE LO CONFORMAN, PARA QUE PROMUEVAN ANTE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PÚBLICO QUE PERTENECEN PARA QUE COADYUVEN EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
2. SE APRUEBA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2014.

B) **GRUPO 2. REGISTRO Y CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS:** RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONAC, PARA EL REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. (MARCO JURÍDICO/NORMATIVO). ASÍ TAMBIÉN VIGILARÁ LOS TRABAJOS DE ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE LOS REGISTROS CONTABLES Y PATRIMONIALES DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES. SE INTEGRA CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS SIGUIENTES:

INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL:

- UNIDAD DE PLANEACIÓN.
- DIRECCIÓN DE PATRIMONIO.
- DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD.

SECRETARÍA DE HACIENDA:

- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS/DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

- SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN/DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS/DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

- SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA.
- SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA.
- UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO REGISTRO Y CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, Y SE FACULTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE LO CONFORMAN, PARA QUE PROMUEVAN ANTE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PÚBLICO QUE PERTENECEN PARA QUE COADYUVEN EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
2. SE APRUEBA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2014, PARA LOS DÍAS: 27 DE JUNIO, 30 DE JULIO, 28 DE AGOSTO, 29 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE.

C) GRUPO 3. MARCO NORMATIVO: RESPONSABLE DE RECIBIR LAS PROPUESTAS RELACIONADAS AL MARCO JURÍDICO, NORMATIVO, MANUALES, CLASIFICADORES, Y DISPOSICIONES EMITIDAS Y APROBADAS POR EL CONAC, QUE REQUIERAN ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. AL INTERIOR DEL GRUPO SE COMPARTIRÁN LAS EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE CASOS ESPECÍFICOS PARA CONSTRUIR Y ADOPTAR LA MEJOR OPCIÓN, ES DECIR, QUE PREVIO ANÁLISIS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, Y DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, SE PROPONGA AL CONAC, LAS MEJORAS RESULTANTES. SE INTEGRA CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS SIGUIENTES:

INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL:

- UNIDAD DE PLANEACIÓN.
- DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

- SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DE PREVENCIÓN (DIRECCIÓN JURÍDICA).
- UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA.



SECRETARÍA DE HACIENDA:

- PROCURADURÍA FISCAL.
- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS/DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MARCO NORMATIVO, Y SE FACULTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE LO CONFORMAN, PARA QUE PROMUEVAN ANTE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PÚBLICO QUE PERTENECEN PARA QUE COADYUVEN EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
2. SE APRUEBA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2014, PARA LOS DÍAS: 30 DE JUNIO, 31 DE JULIO, 29 DE AGOSTO, 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE OCTUBRE.

D) GRUPO 4. PRESUPUESTO BASADO PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGATORIEDAD QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO BASADO PARA RESULTADOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, ESTABLECIENDO CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO. SE INTEGRA CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS SIGUIENTES:

SECRETARÍA DE HACIENDA:

- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS/DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

- UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN PÚBLICA Y PROGRAMA DE GOBIERNO:

- SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

➤ ES PRECISO DAR A CONOCER QUE EN ESTE TEMA SE HA VENIDO TRABAJANDO DE FORMA COORDINADA CON LAS SECRETARÍAS DE: HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN, GESTIÓN PÚBLICA Y PROGRAMA DE GOBIERNO, POR ELLO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE ELABORARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SIGUIENTE:



http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Lineamientos/Generales/Prog_Anual_Evaluacion.pdf

➤ EN USO DE LA VOZ LA C.P. SANDRA LUZ CARVAJAL MAGAÑA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y VOCAL, SOLICITA QUE EL INSTITUTO QUE REPRESENTA SEA INTEGRADO AL GRUPO 4. PRESUPUESTO BASADO PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DEBIDO QUE POR SU PERFIL PUEDEN COLABORAR EN ESTE GRUPO.

ACUERDOS:

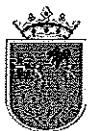
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN E INTEGRACION DEL GRUPO DE TRABAJO PRESUPUESTO BASADO PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, Y SE FACULTA A LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE LO CONFORMAN, PARA QUE PROMUEVAN ANTE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PÚBLICO QUE PERTENECEN PARA QUE COADYUVEN EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
2. SE APRUEBA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2014, PARA LOS DÍAS: 07 DE JULIO, 02 DE SEPTIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE.
3. SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AL GRUPO 4. PRESUPUESTO BASADO PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

SEXTO PUNTO. AVANCES EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA EN LÍNEA 2014.

L.S.C. DAVID MARTÍNEZ SALCEDO, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DA A CONOCER LOS AVANCES EN MATERIA DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTE REGISTRA LOS MOMENTOS APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO Y PAGADO.

SÉPTIMO PUNTO. AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS.

POR SU PARTE EL C.P.C ANTONIO OVANDO OCAÑA, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES Y SUPLENTE DEL C.P.Y M.I. JORGE MANUEL PULIDO LÓPEZ, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTÓ LOS AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS, SEÑALANDO LA EVALUACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL (SIAHM), QUE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA EFECTUARON LOS DÍAS 31 DE MARZO Y 1RO. DE ABRIL DEL PRESENTEÑO, PARA CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA CON RELACIÓN A LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), DERIVADO DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN EL SENO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL A.C. (ASOFIS), OBTENIENDO RESULTADOS FAVORABLES AL CONFIRMAR QUE EL SISTEMA QUE OPERA EN LOS 122 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y EN SUS ENTES PÚBLICOS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO TECNICO DEL CACE PROPONE COMO ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES:

1. **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE Y AL ESTATUTO INTERNO.**
- A) **MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE:**

DICE:

ARTÍCULO 3.- EL CACE, ESTARÁ INTEGRADO POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS E INSTITUCIONES SIGUIENTES:

III EL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, QUIEN SERÁ EL SECRETARIO TÉCNICO.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 3.- EL CACE, ESTARÁ INTEGRADO POR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS E INSTITUCIONES SIGUIENTES:

III EL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, QUIEN SERÁ EL SECRETARIO TÉCNICO.

- B) **PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO INTERNO, YA QUE ÉSTE SE ENCUENTRA DESFASADO A CORDE A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES.**
- C) **MODIFICACIÓN AL NÚMERO DE VOCALES DE LOS MUNICIPIOS: EL C.P.C. ANTONIO OVANDO OCAÑA, DA A CONOCER A LOS PRESENTES LA**



NECESIDAD DE REDUCIR EL NÚMERO DE INTEGRANTES EN LO RELACIONADO A LOS MUNICIPIOS POR LO QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), CON LA FINALIDAD DE ASUMIR ACUERDOS Y COMPROMISOS EFECTIVOS QUE PROPICIEN CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO, TODA VEZ QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES NO HA SIDO CONSTANTE Y ACTIVA, COMO HA QUEDADO REGISTRADO EN SESIONES ANTERIORES.

2. **ACUERDO PARA CELEBRAR LA SEGUNDA REUNIÓN DEL 2014:** PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO DEL CACE, SE PROPONE QUE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2014, SE CELEBRE EL DÍA VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL SECRETARIO TECNICO ELABORE LOS PROYECTOS DE MODIFICACIÓN AL DECRETO DEL CACE Y AL ESTATUTO INTERNO. LOS PROYECTOS SE ENVIARAN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, CON LA FINALIDAD DE QUE EMITAN SU OPINIÓN. EL PROYECTO FINAL SE DARÁ A CONOCER Y DE SER POSIBLE SE FIRMARA EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C.P.C ANTONIO OVANDO OCAÑA, AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES DE REDUCIR EL NUMERO DE INTEGRANTES DE LOS MUNICIPIOS QUE FUNGEN COMO VOCALES DE 15 A 3.

LA MODIFICACIÓN PROPUESTA, DEBERA SER INTEGRADA CON EL PROYECTO DEFINITIVO DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO DEL CACE.

3. ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA FECHA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2014 DEL CACE. ASIMISMO SE ACUERDA QUE EN CASO DE QUE EXISTA TEMAS RELEVANTES, SE CONVOCARÁ A REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

NOVENO PUNTO. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

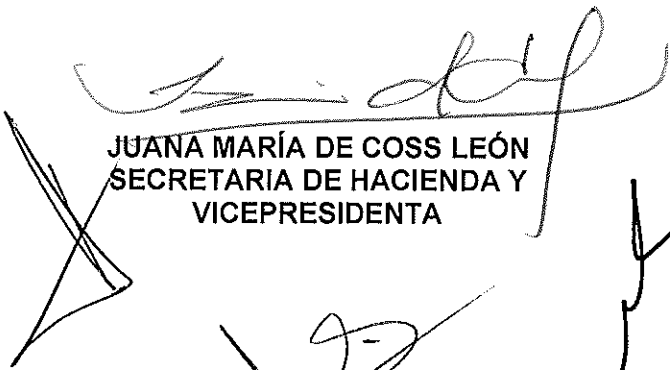
SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA Y FIRMA DE CADA UNO DE LOS PRESENTES.

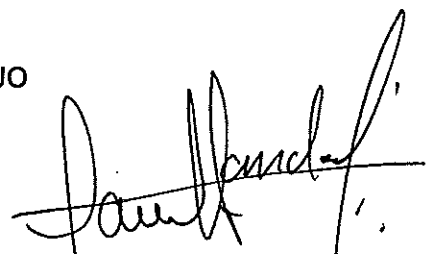


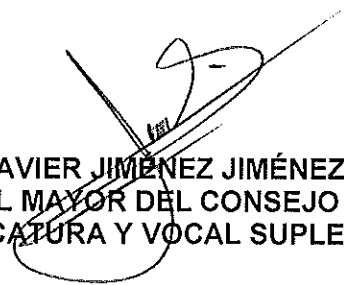
GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

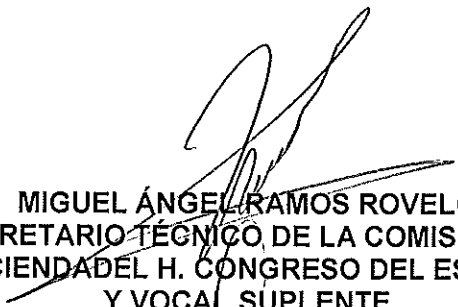
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

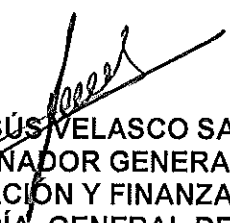
INTEGRANTES DEL CONSEJO


JUANA MARÍA DE COSS LEÓN
SECRETARIA DE HACIENDA Y
VICEPRESIDENTA


DANIEL SANDOVAL JAFIF
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
SECRETARIO TÉCNICO


JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA Y VOCAL SUPLENTE


MIGUEL ÁNGEL RAMOS ROVELO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Y VOCAL SUPLENTE


BENIGNO JESÚS VELASCO SANTIAGO
COORDINADOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE


ANTONIO OVANDO OCAÑA
AUDITOR ESPECIAL DE PLANEACIÓN E
INFORMES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y
VOCAL SUPLENTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ AQUINO
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INTERNA DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y
VOCAL SUPLENTE

LUIS ALBERTO LUNA LEÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE ASISTENCIA LEGAL Y VOCAL
SUPLENTE;

JOSÉ ANTONIO CALDERÓN BEYLÁN
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
VOCAL

GABRIEL FLORES CANCINO
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS Y
VOCAL SUPLENTE

CARLOS ALBERTO ECHEVERRI LÓPEZ
TESORERO ÚNICO Y VOCAL

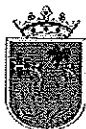
SANDRA LUZ CARVAJAL MAGAÑA
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS Y VOCAL

SAMUEL TOLEDO CÓRDOVA TOLEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXTLA
GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA
REGIÓN I. METROPOLITANA Y VOCAL

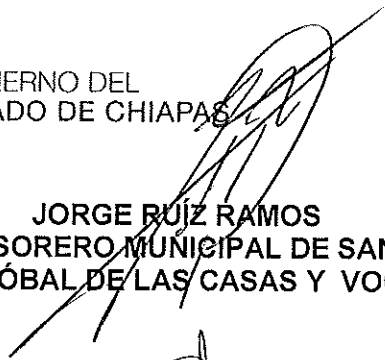
ANTONIO VALDEZ MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CINTALAPA,
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II. VALLES
ZOQUE Y VOCAL

RENÉ CORTAZAR ARCHILA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPAINALÁ
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN III.
MEZCALAPA Y VOCAL

HORACIO MARTÍN GRAJALES NANDAYAPA
TESORERO MUNICIPAL DE VENUSTIANO
CARRANZA Y VOCAL



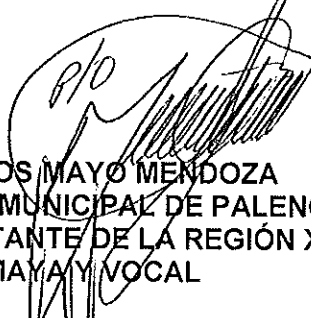
GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

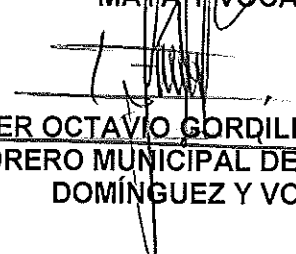

JORGE RUÍZ RAMOS
TESORERO MUNICIPAL DE SAN
CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y VOCAL

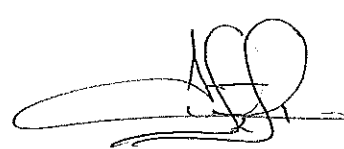

MIGUEL SÁNCHEZ DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BOCHIL
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN VII. DE
LOS BOSQUES Y VOCAL

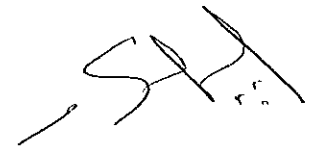
MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN IX.
ISTMO COSTA Y VOCAL

CARLOS DE JESÚS RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRONTERA
COMALAPA, REPRESENTANTE DE LA
REGIÓN XI. SIERRA MARISCAL Y VOCAL


MARCOS MAYO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PALENQUE,
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN XIII.
MAYA Y VOCAL


JAVIER OCTAVIO GORDILLO BALLINAS
TESORERO MUNICIPAL DE COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ Y VOCAL


JOEL AQUINO SOLÍS
TESORERO MUNICIPAL DE VILLAFLORES Y
VOCAL


SECUNDINA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ,
TESORERA MUNICIPAL DE PICHUCALCO Y
VOCAL

SAMUEL ALEXIS CHACON MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPACHULA,
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN X.
SOCONUSCO Y VOCAL


VICENTE GALLEGOS HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL DE OCÓSIINGO
Y VOCAL

ALFREDO DE JESÚS PINTO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE YAJALÓN
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN XIV.
TULIJÁ TSELTAL CHOL Y VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la primera reunión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas.